



**ACTA Nº 5/2020**

**COMITÉ CONSULTIVO**

**Sesión del día 27 de mayo de 2020.**

En Madrid, el día 27 de mayo de 2020, a las 13:00 horas, se reúne el Comité Consultivo del Comisionado de modo telemático, cumpliendo así con el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, previa la correspondiente convocatoria remitida en su día a todos los miembros de este órgano.

Asistentes:

[Redacted names]

[Redacted names]

[Redacted names]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

[Redacted name]

Excusa su asistencia [Redacted name].

CORREO ELECTRÓNICO:  
comisionado.cmt@omtabacos.hacienda.gob.es

Pº HABANA 140  
28071 MADRID  
TEL.: 91 745 72 10 / 11  
FAX: 91 745 72 12

[Redacted signature area]

[Redacted footer area]



### **ORDEN DEL DÍA**

1.- *Aprobación del acta N° 04/2020, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo celebrada el 29 de abril de 2020.*

2.- *Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de abril de 2020.*

3.- *Ruegos y preguntas.*

Con carácter previo al comienzo de la sesión [REDACTED] da la bienvenida a [REDACTED] que se incorpora en su condición de [REDACTED] del Comisionado para el Mercado de Tabacos, deseándole el Comité suerte en sus nuevas responsabilidades.

[REDACTED] agradece el mensaje de bienvenida y expresa su deseo de conocer a los vocales de un modo presencial en cuanto sea ello posible.

#### **1.- Aprobación del acta N° 04/2020, correspondiente a la sesión plenaria del Comité Consultivo.**

Aprobada por unanimidad.

#### **2.- Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de abril de 2020.**

Celebrándose de modo telemático el Comité Consultivo exime [REDACTED] de, como es costumbre, resumir los principales aspectos del Informe del Mercado de Tabacos y actividad del Organismo a 30 de abril de 2020, adjunto a la convocatoria, y estimado suficiente.

#### **3.- Ruegos y preguntas.**

No hay.

Se levanta la sesión a las 14:03 horas del 27 de mayo de 2020, anunciando [REDACTED] que la próxima sesión se celebrará el 24 de junio de 2020, de forma presencial o telemática en función de cómo evoluciones la situación sanitaria.